

LUNES 06 DE DICIEMBRE DE 2010

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

El tema de los salarios es transparente: Alanis. Durante la emisión de Código 2010, María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), comentó que el tema de los salarios debe ser transparente y por ello las percepciones de los magistrados se pueden consultar en la página de Internet. Además, dijo que el máximo órgano electoral que preside se ha convertido en un Tribunal más nacional que federal, puesto que en todas las impugnaciones no se han logrado probar las irregularidades y las pruebas que se han presentado no han tenido la importancia suficiente como para cancelar el voto de millones de electores y anular la elección. También comentó que los magistrados de la Sala Superior no enfrentan riesgo de corrupción puesto que sólo obedecen a la ley, y respecto a su reelección dijo que es un tema que no ha considerado y que llegando el momento lo discutirán los siete magistrados. (CÓDIGO 2009, ESTELA LIVERA Y ESTEBAN ROMÁN, Proyecto40, 22:44.04 hrs)

Narcopolítica a las puertas de nuestra casa. En la sección Código Topo de Excélsior se aborda el tema de la narcopolítica y se comenta que el domingo 21 de noviembre, Silverio Cavazos, ex gobernador de Colima, estaba reunido en su casa con Rafael Gutiérrez Villalobos, actual secretario de Fomento Económico del estado, recibió una llamada y dijo que tenía que ver a unas personas. Cuando salió, dos lo esperaban: le dispararon en la cabeza y en el corazón. Cavazos había sido precandidato al gobierno del estado, pero había perdido la candidatura con Gustavo Vázquez Montes, que llegó a gobernador en unos comicios extraordinarios, luego de que fue anulada una primera elección por innumerables irregularidades detectadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EXCÉLSIOR, P. 2-14, CÓDIGO TOPO, JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ Y BIBIANA BELSASSO)

Intensifican acciones contra Ortega para expulsarlo del PRD. El conflicto interno entre perredistas tomó un nuevo rumbo cuando un grupo de dirigentes anunció un plan de acción que pretende desconocer a Jesús Ortega como presidente nacional del sol azteca y su posterior expulsión del partido, con los criterios aplicados por su dirigencia para el caso del senador Tomás Torres, a quien desconocieron porque supuestamente apoyó a otro instituto político en las pasadas elecciones. Además proponen realizar una consulta nacional, tentativamente para el 5 de febrero, donde abordarán el tema de la cancelación de las alianzas con la derecha calderonista y la expulsión de la organización del hasta hoy presidente nacional, Jesús Ortega. Asimismo, analizan efectuar una manifestación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para “denunciar la intromisión y daño al PRD por la imposición” de su presidente nacional. (LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, ALMA E. MUÑOZ)

En busca de la aprobación de las bases. La campaña para quienes busquen la dirigencia nacional del PRI iniciará en febrero. El objetivo de los aspirantes del tricolor será recorrer todo el país en busca del voto de los integrantes del Consejo Político Nacional, ante quienes deberán exponer los planes que tienen para su instituto político, una vez que estén al frente de ese partido. La Comisión Nacional de Procesos Internos deberá resolver cualquier impugnación y entregar la constancia de mayoría a la fórmula que haya resultado ganadora, una vez que el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hayan resuelto cualquiera de las querellas que pudieran haber llegado hasta esas instancias. (EXCÉLSIOR, P. 5, NACIONAL, ANDRÉS BECERRIL)

Inserción/ SCJN. Se publica inserción donde se señala: “El Poder Judicial de la Federación garantiza el cumplimiento de la Constitución y las leyes y lo integran: La Suprema Corte de Justicia de la Nación, tribunales y juzgados federales, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Consejo de la Judicatura Federal”. (EL SOL DE MÉXICO, P. 7A, JUSTICIA, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 06 DE DICIEMBRE DE 2010

Inserción/ Poder Judicial de la Federación. Se publica inserción que señala: “La Constitución protege: El **Poder Judicial de la Federación** protege nuestros derechos al interpretar y aplicar lo que establece nuestra Constitución y las leyes”. (LA RAZÓN, P. 7, MÉXICO, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN; JORNADA P. 10, POLÍTICA, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN)

Géneros de Opinión

De alto nivel/ Antonio Caraveo Maldonado. Se menciona que durante la toma de protesta de Gabino Cué en Oaxaca, Xóchitl Gálvez, ex candidata al gobierno de Hidalgo y Josefina Vázquez Mota, coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, se fundieron en un fuerte abrazo en la explanada del Congreso local en donde la hidalguense comentó a un reportero que el Tribunal Federal Electoral (sic) todavía va a determinar su impugnación y auguró que sería a favor de ella. “¿Sabe algo al respecto? O confía que la amiga de la casa presidencial, María del Carmen Alanís recibirá la instrucción que le dé palo a los priístas”. (EL DÍA, P. 2, NACIONAL, ANTONIO CARAVEO MALDONADO)

Tras la puerta del Poder/ Ratifican a Calderón como presidente del PAN/ Roberto Vizcaíno. El autor menciona que Felipe Calderón sigue siendo presidente del PAN. Él y nadie más mandará en este partido durante los próximos tres años. El sábado la mayoría (no se sabe con exactitud cuántos, porque terminaron votando a mano alzada) de los 367 consejeros asistentes a la elección formal, administrativa, del senador Gustavo Madero, así lo reiteraron. Para empezar al senador Madero lo eligieron no más de 367 consejeros en una sesión realizada a puerta cerrada. Es decir casi en lo oscuro. Ciertamente: los estatutos de este partido, ratificados por el IFE y el Trife, aceptan que este mecanismo sea legal. Pero el caso es que por el PAN votan millones de mexicanos. ¿No hubiera sido pertinente que al menos se hubiera abierto esta elección a los militantes inscritos en su padrón partidario? Esto tomando en cuenta que las decisiones que tome este nuevo presidente formal del PAN afectará a muchos mexicanos que votan por este partido. (DIARIO IMAGEN, P. 4, OPINIÓN, ROBERTO VIZCAÍNO)

Sin punto y coma/ Vladimir Galeana Solórzano. Se menciona que “Vicente Fox no tiene conciencia del problema que le está generando al país, pero sobre todo a su partido y a quien verdaderamente ganó la Presidencia de la República en el 2006. Si alguna esperanza existía de que panistas y perredistas pudieran caminar juntos para vencer a los priístas, Fox hace todo porque no sea así. ¿Demócrata el individuo cuyas declaraciones fueron señaladas por los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) como un riesgo para la validez de los comicios? Fox aparte de corrupto, cargará de ahora en adelante con el epíteto de que es un peligro para la democracia”. (PUNTO CRÍTICO, P. 9, ECONOMÍA, VLADIMIR GALEANA)

La calle/ Cicatrices imposibles de borrar/ Luis González de Alba. Nos alerta el Presidente de la República contra el posible retorno del PRI: “México no se merece quedar varado a la mitad del camino democrático que hemos emprendido y mucho menos la tragedia de regresar a lo antiguo, a lo autoritario, a lo irresponsable. Y no se lo merece, porque ello significa pobreza, significa corrupción, significa negación o simulación de la libertad y del derecho.” Olvida que ese PRI, tan detalladamente descrito, ya no está en el PRI: se fue todo completo al PRD. Aquel PRI que negoció con el PAN la apertura de fronteras, el TLC que nos mantuvo a flote en la última crisis mundial y nos ha permitido, por primera vez en nuestra bicentenaria existencia, venderle a EU más de lo que le compramos, tener una balanza comercial favorable en miles de millones de dólares es el partido que el Presidente hace enemigo, para ir a una alianza monstruosa con los enemigos del TLC y de los acuerdos con el PAN, acuerdos que, olvida el presidente Calderón, nos dieron un IFE independiente y un Tribunal Electoral que no se doblegó ante quienes exigían anular las elecciones que le dieron a él la Presidencia. (MILENIO DIARIO, P. 21, OPINIÓN, LUIS GONZÁLEZ DE ALBA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2010**

Coordinación de Información y Medios

FUENTE: <http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13>

LUNES 06 DE DICIEMBRE DE 2010

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Discutirá la Suprema Corte autonomía financiera de Pemex. Petróleos Mexicanos (Pemex) tiene que salir del control de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con el objetivo de que la paraestatal pueda modificar su presupuesto. Lo anterior es parte de lo que se discutirá esta semana en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Los ministros analizarán la controversia constitucional que interpuso la Cámara de Diputados al artículo 33 de la normatividad de la Ley Reglamentaria del artículo 27 de la Constitución en el ramo del Petróleo. Margarita Luna Ramos, ministra de la SCJN, propone invalidar el artículo 33, porque el Ejecutivo estableció un supuesto adicional al previsto en la ley para que las adecuaciones presupuestales de Pemex queden sujetas a la autorización de la Secretaría de Hacienda. (EL FINANCIERO, P. 2 Y 30, MARGARITA PALMA GUTIÉRREZ)

Transición digital, en litigios. La resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que desecha el recurso interpuesto por Felipe Calderón, presidente de la República, contra la controversia del Congreso en torno al apagón analógico retrasa aún más la transición digital de la televisión, por lo que una solución sería que la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) aplique el decreto de 2004 y modifique la fecha de la transición, del año 2021 al 2015, de acuerdo con Irene Levy, abogada y especialista en telecomunicaciones. Por su parte, Mony de Swaan, presidente de la Cofetel, dijo: "Acataremos y respetaremos como siempre cualquier resolución del Poder Judicial. La admisión permitirá a la Suprema Corte entrar al fondo de la controversia, lo cual es bueno para todos, pues nos brindará certeza. Lo que sí creo es que hay inconsistencias, pues me parece difícil entender que la radiodifusión sea una facultad exclusiva, no compartida con el Ejecutivo, pero que al mismo tiempo la Comisión no puede, determinar su presupuesto en esta materia". (EL ECONOMISTA, P. 35, CLAUDIA JUÁREZ ESCALONA)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

En enero invalidarán la credencial "03" del IFE. En el Instituto Federal Electoral (IFE) está todo listo para suscribir con las autoridades del gobierno federal y las instituciones crediticias un acuerdo con el cual, a partir del primero de enero de 2011, ya no se reconocerá la credencial para votar con fotografía terminación "03" como un documento de identificación válido. Marco Antonio Baños Martínez, consejero del IFE, recordó que ya existía un acuerdo aprobado por el Consejo General del Instituto para invalidar esta credencial con terminación "03", a fin de actualizar los ocho millones que existen ahora y que, además de perder su valor oficial, no servirán para sufragar en los comicios federales de 2012. Precisó que todo está dispuesto para que con el respaldo de las autoridades federales y las instituciones bancarias se aplique esta medida, que si bien resultará un tanto drástica, servirá como un mecanismo de presión a los ciudadanos para que actualicen sus datos en el padrón electoral. (EL FINANCIERO, P. 48, MANUEL VELÁZQUEZ)

Juanito registra su partido. Rafael Acosta Ángeles (Juanito) insiste en incursionar en la vida política, y este fin de semana acudió al Instituto Federal Electoral (IFE) para solicitar el registro del Partido Constitucionalista Mexicano, con el cual pretende disputar en 2012 la jefatura de gobierno del Distrito Federal. El delegado de Iztapalapa con licencia dijo estar preparado y bien respaldado para enfrentar a las "mafias del poder que hay en la capital del país", por eso decidió acudir ante las instancias electorales federales para solicitar el registro de este nuevo organismo, pese a que en la última reforma electoral 2007-2008 quedó establecido que no podrán darse registros de partidos políticos nacionales hasta después de los comicios federales de 2012. (EL FINANCIERO, P. 48, MANUEL VELÁZQUEZ)

LUNES 06 DE DICIEMBRE DE 2010

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

En enero invalidarán la credencial “03” del IFE. En el Instituto Federal Electoral (IFE) está todo listo para suscribir con las autoridades del gobierno federal y las instituciones crediticias un acuerdo con el cual, a partir del primero de enero de 2011, ya no se reconocerá la credencial para votar con fotografía terminación “03” como un documento de identificación válido. Marco Antonio Baños Martínez, consejero del IFE, recordó que ya existía un acuerdo aprobado por el Consejo General del Instituto para invalidar esta credencial con terminación “03”, a fin de actualizar los ocho millones que existen ahora y que, además de perder su valor oficial, no servirán para sufragar en los comicios federales de 2012. Precisó que todo está dispuesto para que con el respaldo de las autoridades federales y las instituciones bancarias se aplique esta medida, que si bien resultará un tanto drástica, servirá como un mecanismo de presión a los ciudadanos para que actualicen sus datos en el padrón electoral. (EL FINANCIERO, P. 48, MANUEL VELÁZQUEZ)

Juanito registra su partido. Rafael Acosta Ángeles (Juanito) insiste en incursionar en la vida política, y este fin de semana acudió al Instituto Federal Electoral (IFE) para solicitar el registro del Partido Constitucionalista Mexicano, con el cual pretende disputar en 2012 la jefatura de gobierno del Distrito Federal. El delegado de Iztapalapa con licencia dijo estar preparado y bien respaldado para enfrentar a las “mafias del poder que hay en la capital del país”, por eso decidió acudir ante las instancias electorales federales para solicitar el registro de este nuevo organismo, pese a que en la última reforma electoral 2007-2008 quedó establecido que no podrán darse registros de partidos políticos nacionales hasta después de los comicios federales de 2012. (EL FINANCIERO, P. 48, MANUEL VELÁZQUEZ)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Distrito Federal

Encuesta/ Lo aprueban, pero disgusta. Se publica encuesta donde se señala que el 50% de la población encuestada, aprueba el trabajo de Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del DF, mientras que el 43% lo desaprueba. En cuanto a la calificación que se le otorgó, en junio obtuvo 5.7%, y en diciembre 5.9%. Al 50% de los encuestados no les gusta el estilo de gobernar de Ebrard, mientras que al 44%, sí les gusta. (REFORMA, P. 1, DE LA REDACCIÓN)

Estado de México

Emite Panal convocatoria para elección de candidato. El Partido Nueva Alianza (Panal) está listo y trabaja para la elección de gobernador del Estado de México, a realizarse el primer domingo de julio de 2011, anunció Lucila Garfias Gutiérrez, presidenta estatal de dicho partido, durante la toma de protesta a los 45 representantes de ese instituto político ante las juntas distritales del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). En el marco de la asamblea extraordinaria del Consejo Estatal del Panal, el diputado Antonio Hernández Lugo, secretario general de la Junta Ejecutiva Estatal, presentó la convocatoria que define el método para la elección del candidato a gobernador constitucional que será postulado por el Panal para el proceso electoral de 2011 en el Estado de México. (UNOMÁSUNO, P. 32, DE LA REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 06 DE DICIEMBRE DE 2010

Sin riesgo, elección de 2011: IEEM. La imparcialidad de la elección para gobernador en el 2011 no está en riesgo, como lo acusó el senador panista Ulises Ramírez, pues la única autoridad en materia de comicios en la entidad es el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), afirmó Arturo Bolio Cerdán, consejero electoral. Consideró que a estas alturas resulta imposible, jurídicamente, que el Instituto Federal Electoral (IFE) tome las riendas de la elección, pues la legislación vigente establece que para que eso ocurra el IEEM debió suscribir un convenio, después de ser aprobado por al menos cinco de los siete consejeros. (DIARIO DE MÉXICO, P. 19, ÁNGEL CASTILLO)

Guerrero

Obrador respalda a Heladio en Guerrero. Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, respaldó la candidatura de Ángel Aguirre Rivero al gobierno de Guerrero, a quien durante el interinato como mandatario en la entidad, el perredismo responsabilizó de graves violaciones a los derechos humanos de sus militantes. Luego de tres meses de guardar silencio sobre la postulación de Aguirre, López Obrador visitó la entidad y en “asamblea” popular sometió su voto y a mano alzada, el apoyo condicionado al ex priísta, si firma 10 compromisos de gobierno. El perredista no presentará personalmente el documento a Aguirre para que lo firme, sino que comisionó a sus “representantes” en la entidad para lograr la firma del mismo como requisito para respaldar su campaña. El apoyo será para “evitar, a través de las vías democráticas y pacíficas, el regreso del PRI al gobierno del estado. Nada puede justificar volver al régimen autoritario y corrupto, ¡ni un voto al PRI, ni un voto al PAN!”, concluyó. (LA RAZÓN, P. 7, DE LA REDACCIÓN)

Guanajuato

Pizarrazo de Arroyo Vieyra tras la gubernatura de Guanajuato. Francisco Arroyo Vieyra, vicepresidente del Senado, presentó su informe legislativo, debutó como actor en la película Luna Escondida, y arrancó la carrera por la gubernatura de Guanajuato para 2012. El priísta estuvo acompañado por su “amigo y maestro” Manlio Fabio Beltrones, y por su también amigo Humberto Moreira, gobernador de Coahuila, ambos personajes ubicados en la ruta política de 2012. (EL FINANCIERO, P. 2 Y 49, LUCIANO VÁZQUEZ)

Diálogo respetuoso y maduro, ofrece Javier Duarte a partidos. Javier Duarte de Ochoa, gobernador de Veracruz, afirmó que su administración ofrecerá un diálogo respetuoso, un entendimiento claro y maduro a los partidos y corrientes políticas que existen en el estado. Expresó su confianza de que en breve, se instalen las mesas de diálogo con los representantes de los partidos políticos en la entidad para establecer conjuntamente una agenda política que beneficie a los veracruzanos. Acompañado de Emilio Gamboa Patrón, secretario general de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), y José Murat Casab, ex gobernador de Oaxaca, Duarte de Ochoa informó que se ha invitado a dialogar a los diversos dirigentes partidistas y líderes de corrientes políticas en el estado, para lograr acuerdos que beneficien a los ciudadanos. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 10, DE LA REDACCIÓN)

LUNES 06 DE DICIEMBRE DE 2010

INFORMACIÓN RELEVANTE

Carecen auditores de fuerza. Las Auditorías Superiores de las entidades del país carecen de autonomía, facultades y recursos para vigilar el gasto público y aplicar sanciones por desvíos. Según un análisis de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental (Asofis), que aglutina a los auditores de todas las entidades, a dos años que la Constitución fue reformada para darles mayor fuerza, sólo los órganos fiscalizadores de Querétaro y Veracruz tienen autonomía constitucional expresa. En atribuciones, ocho instancias no están facultadas para verificar cuentas públicas de municipios y sólo nueve pueden revisar organismos autónomos. Marco Cancino, experto del Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDAC), aseguró que los auditores no tienen dientes, "no son elefantes blancos porque tampoco se han creado grandes estructuras burocráticas; más bien son vigilantes sin dientes: no tienen suficientes atribuciones para fiscalizar los recursos públicos estatales", señaló. (REFORMA, P. 6, LUIS BRITO)

Wallace murió cuando lo golpeaban, confiesa Tagle. Isabel Miranda de Wallace y Alfredo Castillo Cervantes, procurador general de Justicia del Estado de México, ofrecieron una conferencia de prensa en torno a la declaración ministerial de Jacobo Tagle Dobín, quien confirmó el secuestro y homicidio de Hugo Alberto Wallace en el 2005. Jacobo Tagle Dobín, detenido la madrugada del viernes en el Estado de México, confirmó su participación en el secuestro y homicidio de Hugo Alberto Wallace en 2005. La confesión de Tagle se mostró mediante un video estando él presente, así como Isabel Miranda de Wallace y Alfredo Castillo Cervantes, procurador General de Justicia del Estado de México. Tagle Dobín dijo en su declaración ministerial que Hugo Wallace murió de un paro cardíaco cuando César Freyre lo golpeaba. Añadió que ante la desesperación de no saber qué hacer con el cuerpo decidieron descuartizarlo y arrojar los restos en Cuernavaca. Doña Isabel dijo: "No estoy preparada para perdonar", al referirse a la disculpa que le ofreció Tagle Dobín. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 16, ESTADOS, ISRAEL YÁÑEZ)

Preferencias para elección Presidencial. En una encuesta realizada del 18 al 22 de noviembre de 2010 por Berumen y Asociados, a ciudadanos con credencial de elector vigente, el PRI incrementó la intención de voto en 2.5%; sin embargo, no está en su punto más alto alcanzado en el sondeo de mayo de 2010. Ante la pregunta de si hoy fueran las elecciones para Presidente de México y los candidatos fueran... ¿por quién votaría? Los datos que se muestran son los siguientes: Enrique Peña Nieto (PRI-PVEM), obtuvo 41.4%; Ernesto Cordero Arroyo (PAN), 12.2%; Andrés Manuel López Obrador (PRD, PT y Convergencia), 14.9%. O con los candidatos: Enrique Peña Nieto (PRI, PVEM), 39.4%; Santiago Creel (PAN), 14.6% y Marcelo Ebrard Casaubon (PRD, PT y Convergencia), 12.6 por ciento. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y A4, DE LA REDACCIÓN)

Entran al CEN del PAN 20 maderistas. El Consejo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN) designó ayer a los 40 integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) que acompañarán al presidente Gustavo Madero en su administración 2010-2013. Este órgano se encargará de definir si va en alianza con el PRD para las elecciones a gobernador del próximo año en el Estado de México, Nayarit, Coahuila y probablemente Michoacán. También elegirá el método de selección de candidatos para estas contiendas y para la elección presidencial. La conformación del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN enfrentó al presidente recién electo Gustavo Madero y a Roberto Gil Zuarth uno de los ex contendientes. Gil acusó a Madero de incumplir un supuesto acuerdo para que el órgano de decisión tuviera una composición plural pero el nuevo dirigente refutó sus dichos y lamentó la posición que asumió el primero. Madero aseguró que la integración del CEN se realizó de manera democrática y abierta pero rechazó revelar si existió o no una negociación para que Gil declinara a cambio de que sus propuestas fueran tomadas en cuenta. (EL UNIVERSAL, P. 4 Y 6, HORACIO JIMÉNEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 06 DE DICIEMBRE DE 2010

Se descarta Nava para candidatura a la Presidencia. César Nava Vázquez, ex presidente panista, aseveró que no buscará la candidatura presidencial del PAN en el 2012 y recordó que corresponderá a la nueva dirigencia nacional de ese partido definir el método de selección de su abanderado. Señalo: "siempre lo dije, nunca trabajé para mí, me concentraré de lleno a mis labores legislativas y estaré por supuesto a disposición del partido". (UNOMÁSUNO, P. 5, DE LA REDACCIÓN)

Apuestan en el PRI a un relevo sin fracturas. Dirigentes del PRI y aspirantes a relevar a Beatriz Paredes en la presidencia nacional del partido coinciden en que el proceso debe darse sin fracturas y con unidad. Humberto Moreira, gobernador de Coahuila, quien ha manifestado su intención de participar en la contienda, considera que la elección de la nueva dirigencia del PRI no debe ser una disputa ni una pelea entre los priístas. Fidel Herrera, ex gobernador de Veracruz mencionó que para la elección presidencial de 2012 el partido necesita estar unido. "Por eso mi primera contribución fue retirarme de toda disputa aunque diversos grupos me pidieron participar ", dijo el ex mandatario. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 6, FRANCISCO RESÉNDIZ)

Beltrones: Ley de Competencia sería aprobada en este periodo. Manlio Fabio Beltrones, coordinador del PRI en el Senado de la República, mantuvo abierta la confrontación con el presidente Felipe Calderón, al señalar que el respeto y la colaboración institucional entre los poderes públicos son indispensables para lograr los acuerdos que necesita el país. "No caigamos en la trampa de la polarización", exigió al sostener que imponer las visiones partidistas en el ámbito de las relaciones entre los poderes públicos es un camino equivocado. Sin mencionar por su nombre al titular del Ejecutivo, Beltrones demandó dejar de lado la confrontación, y aseguró que se tiene que mirar hacia adelante y hacer prevalecer el interés general del país, por encima de las visiones partidistas y electoreras. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, LUCIANO FRANCO)

Escobar rechaza que el Legislativo "atore" iniciativas del Ejecutivo. Ante el apremio del Ejecutivo federal porque el Poder Legislativo apruebe sus reformas planteadas al Congreso, Arturo Escobar, coordinador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Senado, negó que se legisle con lentitud. Escobar desmintió así que el Legislativo esté "atorando" el desarrollo y la productividad del país, al no aprobar las propuestas presidenciales, y aclaró que bajo presión, los legisladores podrían cometer errores en perjuicio de los mexicanos. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, DE LA REDACCIÓN)

Calderón llama a lograr acuerdos. En la cumbre mundial contra el cambio climático, Felipe Calderón, presidente de México lanzó un nuevo llamado ante empresarios y representantes de organizaciones sociales a "empujar" para lograr acuerdos necesarios. Al encabezar la apertura de trabajos de la cuarta edición del Día Mundial de los Bosques, en la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP16), el Ejecutivo reconoció que no hay capacidad operativa de su gobierno para llevar el programa ProÁrbol a pequeños propietarios, y es más fácil aplicarlo a quienes poseen más de mil hectáreas, por lo que llamó a las organizaciones no gubernamentales a apoyar al gobierno en este sentido. (EL UNIVERSAL, P. 14, JORGE RAMOS Y SILVIA OTERO)

Flexibiliza Hacienda el manejo de dólares. Ante la demanda de diversos sectores en la frontera norte y en las zonas turísticas del país, el gobierno federal flexibilizó las medidas para regularizar la entrada de dólares en efectivo al sistema bancario mexicano. Las modificaciones amplían de siete mil a 14 mil dólares mensuales el límite de depósitos en efectivo para personas morales, y de 100 a 250 el de cambio de dólares por pesos en efectivo al efectuar compras en comercios habilitados como corresponsales. Ernesto Cordero, secretario de Hacienda, y Guillermo Babatz, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), aseguraron que con las nuevas medidas se mantendrán los controles adecuados para limitar la entrada a la banca de dólares en efectivo provenientes de actividades ilícitas. (EL FINANCIERO, P. 1 Y 4, MARCELA OJEDA CASTILLA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2010**

Coordinación de Información y Medios

FUENTE: <http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13>